

SCUOLADI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1 – INFORMACION GENERAL

La compañía se constituyó el 7 de marzo de 2008, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil con el nombre de SCUOLADI S. A., e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo de 2008.

Su actividad económica principal de acuerdo con el Registro Unico de Contribuyentes, la intermediación de textiles, prendas de vestir, peletería, calzados y otros. A la fecha de las Notas su actividad económica es la prestación de servicios de construcción y fiscalización. Los estados financieros fueron aprobados por la administración el 12 de noviembre del 2020.

2 – BASES DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Medianas y Pequeñas. (NIIF para PYMES), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicado en el R.O.94 del 23 de diciembre 2009.

2.1 Base de Presentación. - Los presentes estados financieros ha sido presentados en base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por cancelar un pasivo

2.2 Instrumentos Financieros. - Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si los hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una perdida por deterioro.

2.3 Inventarios. - Se encuentran valuados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

2.4 Propiedades, planta y equipo. - Comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. Los costos de mantenimiento y reparación menores se registran a resultados del año. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

Edificios	5 %
Muebles y enseres y maquinarias	10 %

SCUOLADI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Equipos de computación	33.33 %
Vehículos	20 %

2.5 Impuesto a las ganancias. – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

2.6 Beneficios a los empleados a largo plazo. – La NIC 19 establece la contabilización y la información de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo son: Jubilación patronal y desahucio, los que son registrados en los resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo (Art.216), los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al IESS.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio (Art.185, Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo para el hogar), el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La compañía no tiene provisión por jubilación y desahucio.

2.7 Participación a los trabajadores. – La compañía reconoce en sus estados financieros un gasto y su correspondiente pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades liquidas o contables. Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

2.8 Reconocimiento de Ingresos por Actividades Ordinarias. – Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía y los mismos se puedan medir con fiabilidad, y los riesgos significativos y ventajas de la propiedad han sido transferidos al comparador, y la empresa no mantiene control efectivo sobre los mimos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta o prestación de los servicios de construcción.

3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos

SCUOLADI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Bancos	6.050.00	6.468.00
Total	<u>6.050.00</u>	<u>6.468.00</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes no Relacionados Locales, neto de incobrable	71.417.27	41.986.24
Otras No Relacionadas Locales	46.127.23	37.644.71
Total	<u>117.544.50</u>	<u>99.630.95</u>

No requiere provisiones importantes por deterioro de la cartera, toda vez que su facturación proviene por servicios de construcción o fiscalización sustentados en contratos y liquidados de acuerdo a los términos convenidos.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, propiedades, planta y equipo, muestra el siguiente resumen:

	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Edificio	80.000.00	80.000.00
Maquinarias, equipos e instalaciones	35.000.00	35.000.00
Vehiculas	56.000.00	50.000.00
Muebles y Enseres	6.970.17	6.970.17
Equipo de computación	3.040.00	3.040.00
Total	<u>181.010.17</u>	<u>181.010.17</u>
Depreciación Acumulada	<u>-79.632.63</u>	<u>-99.029.65</u>
Total Propiedad, Planta y equipos	<u>101.377.54</u>	<u>81.980.52</u>

SCUOLADI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

7. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamo otorgado por el banco del Pacifico por \$ 15.400 en nov del 2020 con vencimiento nov del 2022. Tasa de interés 11.2332%. Pagos mensuales de capital e intereses. Saldo	15.400.00	14.518.30
Menos: Vencimiento corriente largo plazo	<u>(7.700.00)</u>	<u>(6.004.80)</u>
Saldo deuda largo plazo	<u>7.700.00</u>	<u>8.513.50</u>

La compañía tiene dado en garantía en la institución bancaria, un bien inmueble consistente en una villa ubicada en la Mz. 52 de la Cooperativa Quisquis con un área de 202.50 metros cuadrados, con valor comercial ajustado por \$ 54.967,90.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales no relacionados	0,00	7.481,70
Otros	<u>1.926.56</u>	<u>2.885.00</u>
TOTAL	<u>1.926.56</u>	<u>10.366,70</u>

9. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios Sociales	1.202,74	4.328,41
Participación de Utilidades	2.734,94	778,51
Aportes-IESS	<u>323,23</u>	<u>1.679,62</u>
TOTAL	<u>4.260,91</u>	<u>6.786,54</u>

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicables a las utilidades líquidas o contables.

10. ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 representa \$ 56.000,00 no genera intereses y no tiene plazo definido de pago.

SCUOLADI S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, activos y pasivos por el año corriente se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por Impuestos corrientes		
Crédito tributario impuesto a la renta	8.358.60	5.213.20
Crédito tributario IVA	<u>1.282.56</u>	<u>18.608.54</u>
Total	<u>9.641.16</u>	<u>23.821.74</u>
 Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	3.874.50	0.00
Total	<u>3.874.50</u>	<u>0.00</u>

De acuerdo con disposiciones legales, el impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades gravables.

12. PATRIMONIO

Capital social. - Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 1,00 que representa un valor de \$ 800,00.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 2 ,2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener en efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.


Sra. María Gloria Malan Malan
Representante Legal


Econ. Luis Procel Cruz
Contador